Solicitud de aplazamiento de pago de facturas durante estado de alarma

Yo, Manuel Jose Gonzalez lopez con DNI 31252983P, en mi propio nombre y en calidad de autónomo, solicito a Alterna Operador Integral, S.L., con CIF (B87075982), el aplazamiento del pago de todas las facturas que me emitan desde el día hoy, correspondientes al punto de suministro con CUPS

(SH20191016152 (gas), SH20190911112 (electricidad)),

del que soy titular, y cuyo periodo de facturación contenga días de Estado de Alarma. Asimismo, declaro ser conocedor y aceptar las siguientes condiciones, sujetas a la presente solicitud:

- 1. El plazo de pago de las facturas aplazadas será de seis meses a contar desde el día en que finalice el Estado de Alarma, abonándose en seis cargos iguales.
- 2. Sin perjuicio del punto anterior, se podrán abonar las facturas aplazadas en un plazo inferior al indicado.
- 3. La solicitud de aplazamiento y la ejecución del mismo no devengaran interés alguno en favor de Alterna Operador Integral, S.L. 4. Hasta que no quede abonada por completo la totalidad de la deuda derivada del aplazamiento de alguna factura no se podrá efectuar un cambio de comercializadora para el CUPS indicado en el presente documento.
- 5. Si transcurrido el plazo de pago fijado en el punto primero no se ha abonado la totalidad de la deuda, se aplicarán las condiciones recogidas en el contrato de suministro de energía referentes a retraso en el pago de facturas.

En SENTMENAT a 07 de ABRIL de 2020,

Firmado Manuel Jose Conzález López